

EL PROYECTO DE UN LIBRO DE PAUL GROUSSAC

El 21 de octubre de 1887, Paul Groussac eleva al Presidente de la Comisión Argentina de la Exposición de París, don Antonino C. Cambaceres, el proyecto de un libro, con el que se propone colaborar de manera efectiva, para que la exposición de 1889, sea, no sólo una muestra material de productos argentinos, sino también el reflejo de una visión más "profunda de la República".

El título de la obra, *La República Argentina en 1888*, su extensión, de unas 600 páginas, la idea de mostrar "un cuadro general de la vida argentina", manifiesta con claridad en el índice, nos muestra con sobrada elocuencia, el conocimiento que tenía Groussac de su país adoptivo. Por otra parte, la precisión de su objetivo sintetizado en el proyecto, hace que hoy lamentemos la frustración de un libro, que hubiera sido fundamental para la comprensión de nuestra realidad en la segunda mitad del siglo pasado.

Groussac asigna a la República Argentina una preeminencia entre las naciones que integran el bloque latinoamericano. Contrapone el país joven, frente a los países europeos, algunos de los cuales ya están en una "vejez decadente". Se ubica en una postura, más apaciguada a la de su entusiasmo inicial, reconociendo, que muchos de nuestros "órganos sociales" no han logrado su madurez. (Utiliza el concepto de *órganos*, vigente dentro de la teoría Spenceriana, tan difundida y de tanta influencia en el continente).

Entiende, refiriéndose a la exposición, que la muestra de un producto, aun cuando éste pueda alcanzar un premio, no permite caracterizar el sistema productivo y el esfuerzo común —desde el punto de vista económico— realizado por una sociedad. Las rápidas transformaciones que afectan al país, y que se manifiestan a través del acelerado crecimiento de su población, de sus exportaciones, del valor de la propiedad urbana y rural, y la magnitud de Buenos Aires como gran ciudad, son en sí, para Groussac, "hechos sociológicos" cuya denotación no puede ser extraída, a partir de una simple exposición de productos.

Sugiere, no sólo, la necesidad de reunir, sistematizar en un libro,

la diversidad de datos, sino también, la de presentar un "resumen" que muestre la evolución, para que no se mantenga la imagen, que "La Confederación se ha inmobilizado en la actitud violenta y con el aspecto bárbaro en que la daquerrotiparan Palmerston y Guizot en los parlamentos de hace medio siglo".

Para el significado de la obra que pretende escribir, hace referencia a *La Democracia en América* de Tocqueville, que ha hecho más para el conocimiento de Estados Unidos en el mundo, que todas las memorias y estadísticas juntas. Si reflexionamos un punto sobre esta idea de Groussac, hay que recordar el intento de Sarmiento en su *Facundo*, quién, aunque con diverso propósito, trató de enseñar y demostrar el verdadero rostro de nuestra realidad a los países europeos. Acentúa Paul Groussac la idea de que el dato puede surgir de una estadística, pero que no es válido, si no existe la explicación de un proceso histórico; en definitiva, hay que dar una explicación de la Argentina, en una relación socio-histórica que permita al lector advertir una sociedad en organización real, fundamentalmente en sus potencialidades, ver más allá del mero dato, para percibir el futuro y demostrar que el país en la actualidad no es "sino una muestra particular y provisoria de las causas que preparan su grandeza futura".

Como se puede apreciar, los propósitos de Groussac merecen un estudio más agudo, que trascienda la simple presentación de un documento.

A continuación de la carta-proyecto, agregamos la nota que con fecha 29 de agosto de 1888 escribe Groussac a don Julio Victorica, Comisario General de la Exposición de París, en la que manifiesta la imposibilidad de cumplir con la tarea propuesta.

MARIO O. CAMACHO.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1887

Señor Presidente de la Comisión Directiva Argentina de la Exposición de París, D. Antonino C. Cambaceres.

Instalada ya la Comisión Argentina para la próxima exposición de París, me ha parecido oportuno comunicar al Señor Presidente un proyecto directamente relacionado con sus actuales tareas, y para cuya realización me sería utilísimo el apoyo de la Comisión. Se trata de escribir y publicar un libro intitulado *La República Argentina en 1888* de formato manejable (600 páginas in. 8°) que a un fondo de exactitud actual uniere una forma animada y fuera, como lo indica su título, un cuadro general de la vida argentina.

El conjunto de productos agrícolas e industriales acumulados por los expositores argentinos constituirá, sin duda, un contingente de valor inapreciable para el conocimiento material de la República. Creo que no sería

aventurado el juicio que de antemano nos asignara un rasgo preeminente entre los pueblos de nuestro grupo continental que acepten la invitación del gobierno francés, aun al lado de países de mayor población o más avanzada evolución histórica, podríamos figurar dignamente bajo muchos aspectos. En todo caso y en frente de la madurez fecunda o la vejez decadente de otras naciones, tocábale a la Argentina enseñar sin desconfianza las primicias de su robusta juventud. Y tal vez no sea la faz menos interesante del grandioso certamen la que coloque así a los gloriosos representantes del pasado y presente de nuestra raza, junto a los pueblos del porvenir. Sin fomentar exageradas ilusiones acerca de nuestro proceso nacional ni desconocer que muchos de nuestros órganos sociales no han salvado aun el período de asimilación, puede la República aprovechar esta ocasión solemne para afirmar su próspera existencia y mostrar con satisfacción legítima los fundamentos de su fe decidida en sus destinos.

Pero sea cual fuere la variedad de objetos que logren los expositores agrupar, no se desprendería de su solo conjunto la idea cabal de lo que constituye la riqueza duradera, *profunda* de la República: lo que, para quien sepa comparar e inducir la coloca por cima de otras naciones capaces hoy de exhibir productos análogos y artefactos de igual o mayor perfección. Los premios de las exposiciones se otorgan naturalmente a la superioridad específica del objeto exhibido; superioridad envidiable, por cierto, pero independiente de las condiciones económicas de la producción que constituyen la riqueza nacional. Por otra parte, ya nos ha enseñado la positiva experiencia comercial, que muchos productos de nuestras industrias pastoril, agrícola y extractiva deben ser equiparadas con los mejores de su clase. Pero, lo repito, esos extractos y muestras fragmentarias de la labor argentina no darían sino un resumen deficiente de nuestra situación general, colocados al lado de las producciones similares del Perú o Chile, no explicarían, por ejemplo, la causa de que un torrente anual de doscientos mil inmigrantes pueda durante muchos años encontrar cabida y bienestar en este país, y no en cualquier otro, sin excepción, del continente sudamericano.

El rápido desarrollo industrial y comercial de la República Argentina, el aumento de su población (comprobado por el censo reciente de la Capital, que revela su duplicación en doce años); el desenvolvimiento económico, el valor de la propiedad urbana y rural, la elevada tasa de los salarios, la ausencia de pauperismo en una ciudad de medio millón de habitantes, y tantos otros hechos sociológicos de primer orden, mal podrían deducirse directamente del conjunto material de nuestra exposición. Ellos, sin embargo tienen que figurar en el verdadero inventario de la fortuna nacional.

Bien se que muchos de estos datos importantes serán consignados en las memorias de las distintas reparticiones administrativas: estadísticas, informes oficiales, cuadros y mapas geográficos, documentos todos ellos dignos de estudio, y que por centenares tendrá que acopiar precisamente la subcomisión a cuyo personal tengo el honor de pertenecer. Creo no obstante, que con presentar a la atención de los pueblos congregados en París, todas las muestras de nuestra riqueza natural y fabril, todos los datos demostrativos de nuestro proceso material y moral, quedaría incompleta la manifestación y en parte esterilizada la labor emprendida a no dar unidad y vida a los detalles aislados por medio de un libro sugestivo que fuera el resumen y clave de nuestra exposición. Antes de ahora no nos han faltado las descripciones voluminosas y prolijas, los cuadros estadísticos extensos y minuciosos: por millares han sido distribuidos en las ciudades del viejo mundo. Basta sin embargo, recorrer cualquiera publicación en que se mencione a este país, para cerciorarse de que los profusos volúmenes y cuadros no han sido leídos con atención. Para muchos publicistas europeos, la "Confederación" se ha inmovilizado en la actitud violenta y con el aspecto bárbaro en que la daguerrotiparon Palmerston y Guizot en los parlamentos de hace medio siglo. Es como si los viajeros que cruzan a pie, allá por las latitudes tropi-

cales de la sierra de Santa Marta, un mezquino arroyo llamado Paraná, pretendieran describir con este indicio la caudalosa arteria que vivifica nuestro territorio. En cuanto al gran público, su desconocimiento de este continente es absoluto.

Causa parcial de esa indiferencia ha podido ser la importancia hasta hoy secundaria de estos pueblos en el mundo civilizado, pero también lo atribuyo en cierta proporción al escaso interés general de las publicaciones existentes. A sus otros méritos especiales, debe confesarse que ellas no agredaban el de la concepción filosófica y de la ejecución literaria. Para tomar un ejemplo clásico —si bien muy superior a mis humildes pretensiones—, es indudable que la obra de Tocqueville ha valido más para la propaganda de los Estados Unidos que las innumerables publicaciones y documentos emanados de la administración: ahora bien, *La Democracia en América* es ante todo una obra literaria — lo que le impide descansar en la sólida base de la historia y la sociología. *Utile dulci* es algo más que un axioma escolar.

No es únicamente por su aridez, que muchos documentos oficiales y repertorios estadísticos no logran interesar o convencer: es también por su falta de alcance filosófico y explicativo, por una estrechez de perspectiva hacia el pasado y el porvenir. La importancia real de la República Argentina no está *en acto*, sino *en potencia*, como diría un lógico: es decir su estado actual no es sino una muestra particular y provisoria de las causas que preparan su grandeza futura. Este país es el arbusto, hoy inferior a cualquier árbol en pleno desarrollo: pero si se demuestra que el arbusto es del género *laurel* o *cedro*, ello basta para sacar las consecuencias. Por fin, si bien es cierto que el territorio hace al pueblo en los primeros años de su evolución, también es demostrable que en el período de la vida civilizada, el pueblo reacciona y se torna el principal obrero de su destino. Los grandes factores del progreso, en definitiva, son elementos psicológicos. El monumento futuro de la Nación Argentina tendrá sin duda por base el suelo vasto y fecundo, pero su altura y magnitud dependerán de las cualidades físicas y morales de quienes lo edifiquen.

Como ve el Sr. Presidente, este concepto de la vida social y este cuadro del desenvolvimiento argentino que se apoyará en el pasado para explicar el presente e inducir el porvenir, va más allá de la información indispensable pero superficial que los documentos administrativos suelen brindarnos. El libro que anuncio será un estudio de este país bajo sus facies principales: me atrevo a emprenderlo después de veinte años de íntimo contacto con su pueblo y de asimilación continuada de su lengua, de su historia, de sus costumbres, de su vida urbana o rural en casi todas las comarcas de la República. A falta de otras cualidades más brillantes, se que poseo la que un pensador inglés considera primordial en el escritor: el amor, la profunda simpatía por la cosa estudiada.

El libro tendrá dos ediciones originales distintas: serán escritas por mí, el texto francés y la adaptación castellana; sin perjuicio de vigilar su traducción a otros idiomas si así lo dispusiera la Comisión.

La obra no excedería las dimensiones ordinarias del formato in 8º francés: de 600 a 700 páginas de excelente impresión, empleándose en su ejecución tipográfica todos los recursos que ofrezca el país. Algunos ejemplares en papel especial y encuadernación esmerada figurarían en la Exposición y serían distribuidas entre personas o corporaciones designadas. Los demás arreglos materiales serían materia de un convenio entre la Comisión y el autor. El único derecho que desde ahora me reservo, es el de fijar la clase de láminas, grabados, fototipos, mapas, etc. que considerara convenientes para ilustrar el libro, previa aprobación de la Comisión en lo que atañe a su costo total. Esta exigencia no es para mí de orden económico sino artístico, y por eso he debido expresarla.

El plan general de obra sería el siguiente:

- Introducción:* Reflexiones acerca de la materia del libro y la forma empleada.
- Libro I *Reseña histórica, política y social de la República durante un cuarto de siglo (1863-1888).*
- Libro II *Descripción física de la República:* aspecto, fauna, flora, clima, etc. Paisajes e impresiones.
- Libro III *Organización política, social y económica de la República:* constituciones, administraciones, general y locales, vías de comunicación, educación, comercio, finanzas, guerra y marina, correos y demás instituciones estudiadas en su naturaleza y su funcionamiento actual.
- Libro IV *La Capital:* aspecto extensión, órganos nacionales y municipales; instituciones diversas, comercio, industrias, establecimientos públicos y particulares, etc.
- Libro V *Las Provincias:* producciones, industria, comercio, grupos naturales. Vida urbana y rural, centros de población; rasgos etnográficos y sociales; costumbres. Territorios; indios, colonización.
- Libro VI *La vida argentina:* clases, profesiones; índole general y especial. Vida política y social; el medio nacional, las colonias extranjeras. La democracia libertad e igualdad, tolerancia religiosa. Facilidades y exigencias de la vida: la fortuna; el rango, el crédito. Costumbres. Asimilación creciente de los elementos europeos por su introducción en el país y su absorción en los viajes a Europa. La vida intelectual: prensa y libros. Psicología del argentino.
- Libro VII *Conclusión:* Lugar de la República Argentina en el continente Americano. Único centro actual de gran atracción para la emigración europea. Próxima importancia de este país en la solución de los problemas sociológicos europeos. Paralelo entre los Estados Unidos de 1830 y la República Argentina actual. Condiciones favorables, *desiderata*.

Para concluir este libro en un año y sin colaboración directa —pues el plan que me he trazado exige la unidad de pensamiento y ejecución—, tendré que valerme, además de mis observaciones y estudios personales, de todos los datos y documentos que puedan suministrarme las reparticiones públicas y las empresas privadas. Creo que este conjunto de informaciones, redactadas con la precisión y exactitud propias de la especialidad, me permitirá condensar en un volumen manejable el cuadro completo del país. Dada la dificultad del trabajo, no me atrevo a contar sino con un éxito relativo. Empero, no obstante, que alcanzarán mis fuerzas para ofrecer al público un libro de fondo exacto y forma atrayente, que circule fácilmente por el mundo y contribuya al conocimiento de la República, con su sana propaganda fundada en la verdad y la justicia.

La aceptación de este proyecto por la Comisión Directiva, la designación de este libro como un comentario autorizado y por decirlo así, el texto explicativo cuyos comprobantes y piezas justificativas serían los mismos objetos exhibidos, importaría sin duda un poderoso estímulo para mi trabajo, desde luego, me facilitaría sobremanera el acceso a las fuentes oficiales y privadas a que necesariamente habré de acudir, así en la Capital como en las Provincias.

Persuadido estoy de que la presencia de la República Argentina en la Exposición Universal de 1889, coincidiendo con la hora propicia en que ella alcanza su pleno vuelo y toma decididamente su puesto en el concierto de las naciones, señalará una fecha memorable en la historia de su evolución.

De ahí, más que de su valor intrínseco, la importancia de un libro publicado bajo los auspicios de la Comisión Directiva y que irradiará su propaganda desde ese gran foco de luz y resonancia que, entonces más que nunca, será el centro de la vida civilizada. Deseo que mi (ya) larga experiencia de los hombres y las cosas de este país se aplique esta vez a tan elevado fin. Sin exageración ni énfasis, sin excesiva complacencia por el presente, quiero mostrar de donde arranca y a donde va esta actualidad nacional a que me he adherido, y que en menos de un siglo habrá logrado recorrer el semi-meridiano que principia en el polo de la cuasi barbarie y concluye en el polo de la plena civilización.

Si el Sr. Presidente y la Comisión Directiva encontrara aceptable mi proposición, consideraría más que compensado el prolongado esfuerzo que su realización me impusiera, con el honor de haber sido designado para presentar mi patria de adopción a mi patria de origen.

Saludo respetuosamente al Sr. Presidente.

P. Groussac

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1888

Al Señor Comisario General de la Comisión Argentina de la Exposición de París, D. Julio Victorica.

Cumpliendo lo prometido en nuestra última entrevista, tengo el agrado de darle a V. mi contestación definitiva, acerca de la obra histórica y descriptiva que tengo principiada, y para cuya ejecución material el Sr. Presidente de la Comisión se dignó ofrecerme su concurso.

Como lo decía en mi primera comunicación, el término fijado para remitir los objetos destinados a la Exposición de París no me dejaba sino el tiempo estrictamente necesario para llenar mi programa, aun dado el caso de poderle consagrar todas mis fuerzas sin interrupción. Además, el término general quedaba para mi mucho más limitado, puesto que entraba en mi propósito el imprimir en Buenos Aires la obra proyectada.

No obstante, di principio a mi trabajo, recopilando los datos generales de la primera parte y esbozando la redacción de algunos capítulos. Pero, a poco tuve que ausentarme de la Capital por asuntos de familia e interrumpir, naturalmente, mi comenzada tarea. Además de esta primera interrupción, me veo ya obligado a consagrar parte de mi tiempo a la impresión del catálogo sistemático de la Biblioteca que ha de figurar indispensablemente en la Exposición de París con el doble título de obra bibliográfica y de especimen de la tipografía argentina.

En estas nuevas condiciones, he medido lo hecho y calculado (lo) que queda por hacer, llegando a la conclusión de que (ya) sería temerario todo compromiso formal de llenar en cuatro meses más el vasto programa formulado.

No por eso doy por abandonada mi empresa. La obra histórica y descriptiva que proyecté no dejará de hacerse en su forma completa. Pero repito que, según el plan que me tracé, no me sería posible terminarla en el tiempo requerido para concluir la entre las que figuran en la Exposición.

Por otra parte, considero tan importante y decisivo para la República el gran certamen de 1889, que no quiero dejar de cooperar en mi esfera modesta al mejor conocimiento de este país. He resuelto, pues, interrumpir temporariamente la mencionada obra y consagrar el tiempo que me queda,

a la composición de otra nueva, más reducida y diferente en su fondo y forma, pero que acaso, si la ejecución responde a mi buen deseo, no sea menos eficaz que la primitiva. Debo agregar que, para esta nueva publicación, dirigida al gran público y sin gastos extraordinarios, puedo declinar los generosos ofrecimientos de la Comisión Directiva y atenerme a las condiciones generales de publicidad que desde ya me propone un editor de París.

Dadas las circunstancias antes expresadas, creo que mi resolución es la más acertada; y tengo el placer de comunicarla al Sr. Comisario General y, por su intermedio, a la Comisión Directiva, esperando que apreciarán benevolamente la decisión con que consagro mis fuerzas al servicio de mi país de adopción.

Saludo a V. con mi consideración distinguida.

P. Groussac (1)

(1) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Documentación donada*. Exposición de París 1889. Pabellón Argentino. Comisión Directiva Central leg. 7, 12, 5, 2.